

PUBLICACION QUINCENAL



GRATIS PARA LOS SOCIOS

LAURAK-BAT

REVISTA DE LA SOCIEDAD VASCONGADA DE MONTEVIDEO

OFICINA CENTRAL

DE LA SOCIEDAD «LAURAK-BAT» DE MONTEVIDEO CALLE DEL NORTE N.º 19 (PLAZA INDEPENDENCIA).

Ofrece sus servicios desinteresados á los señores socios corresponsales en el exterior, socios agentes en los diferentes departamentos y pueblos de este país, y á todos sus hermanos, los hijos de la gran familia vasco-navarra, donde quiera que se hallen establecidos ó domiciliados, en cuantos datos, conocimientos, diligencias y gestiones necesiten, sea en la Capital ó en el interior de la República, en la seguridad de que se hará un deber en servir gratuitamente y con el mayor celo y actividad.

La oficina facilita tambien á los inmigrantes recién llegados, pasajes gratis, concedidos por el Superior Gobierno, para todos los puertos del litoral del Uruguay, como así mismo para los pueblos del interior, por la vía férrea hasta el Durazno.

LA GERENCIA.

LAURAK-BAT

Montevideo, 16 de Febrero de 1881

Atras los especuladores de carne humana!

Algunos diarios de esta capital han dado la noticia de haber sido presentado al Cuerpo Legislativo un proyecto de inmigración vasconga. Ese proyecto según parece, tiene por objeto traer un número de familias labradoras de las provincias Vascongadas y Navarra.

No conocemos las bases del proyecto, ni tampoco á los señores que lo han presentado; pero sean ellas los que fueren; y cualesquiera que sean los proponentes bien puede asegurarse que, al confeccionarlo, se habrán cuidado con la mayor prolijidad de todo, menos de los intereses y bienestar de los sencillos y honrados labradores de las montañas vascas, á quienes se pretende arrancar del suelo querido de la patria.

Nuestras opiniones, respecto á inmigración, son claras y terminantes.

Queremos que ella afluja libre y espontáneamente, sin engaños ni mistificaciones de ningún género; solo así será proficua á los intereses generales del país, y responderá á los altos y patrióticos propósitos de todos los que se interesen en el progreso moral y material de la República.

«Por lo demás, combatiremos con nuestras débiles fuerzas esas especulaciones egoistas y sin entrañas que, disfrazadas bajo el manto del progreso, solo tienen en vista algunos puñados de oro, aunque ellos cuesten las ardientes lágrimas de muchos inocentes que, deslumbrados por pomposas y falaces promesas abandonan el sepulcro de sus mayores para correr tras una felicidad quimérica que les han hecho concebir los explotadores de su candidez y credulidad.»

Todos recordamos con horror la esclavitud y la trata de los infelices negros: todos recordamos tambien que ese infame y detestable tráfico ha sido el origen de colosales fortunas: Pero gracias á Dios y á algunos hombres de buena voluntad y elevados sentimientos, ha desaparecido de los pueblos civilizados ese padron de ignominia que avergonzaba á la humanidad.

«La explotación del hombre por el hombre, considerada bajo esa faz, ha sufrido un golpe mortal. Mas los explotadores de carne humana no cejan por eso en su diabólica empresa.

Ahuyentados de las costas salvajes del Africa, clavan sus codiciosos ojos en las

honradas y laboriosas provincias de Galicia, Asturias, Vascongadas y Navarra, eligiéndolas para teatro de sus nuevas é infames especulaciones.

Con el depravado intento de sustituir al negro africano con el honrado y viril trabajador de las costas del océano cantábrico, han plagado, literalmente hablando, aquellas honradas comarcas de famosos emisarios con el pérfido designio de seducir á aquellos sencillos moradores á fin de que abandonen el cielo que los vió nacer, trasladándose á las abrasadoras y mortíferas regiones de los trópicos, donde les prometen un dichoso porvenir.»

«Afortunadamente la prensa y los hombres de levantado corazón de esas beneméritas provincias han desenmascarado á esos falsos, hipócritas, haciendo oír su patriótica y honrada palabra, desde el palacio hasta la última choza del labrador, desbaratando y echando por tierra los infernales propósitos de aquellos menguados que son capaces de sacrificar hasta su misma patria á trueque de enriquecerse.»

Desgraciadamente los malos ejemplos tienen siempre imitadores, así es que, no extrañamos que la codicia haya fijado sus miradas de águila carnívora sobre la virgen y hermosa América meridional.

A la verdad hay en esta magnífica region campo vasto para el industrioso y honrado trabajador; pero no queremos que se explote únicamente las fuerzas viriles del que fecundiza la tierra con el sudor de su rostro.

Rechamos con toda la energía de nuestra alma esos contratos leoninos que llevan el sello de la reprobación de las gentes honradas.

Estimule en hora buena el Superior Gobierno la inmigración laboriosa y honrada que espontáneamente llegue á este país, haga por ella lo que sus recursos le permitan, bien sea con pasajes, tierras, herramientas, semillas y todo aquello que fuese útil y conveniente; pero no delegue en manos de especuladores sin conciencia lo que él puede hacer por sí mismo: de lo contrario, expondría á este noble y honrado país, á sufrir las calamitosas consecuencias del descrédito universal.

«Por lo que atañe á nuestras queridas provincias, hemos de estar en la brecha, á fin de que, bajo ningún pretexto se lleve á aquellos honrados valles la mistificación y el engaño.»

Damos la voz de alerta á nuestros ilustrados corresponsales, y á la prensa toda de las cuatro hermanas, prometiéndoles tenerles al corriente sobre este particular.

Lo que dejemos expuesto basta por hoy á nuestro propósito, pero volveremos sobre este asunto siempre que el proyecto de que nos venimos ocupando merezca nuestra impugnación.

J. U.

Euskal-erria

Digna y elevada actitud de los vocales de la J. de Instrucción Pública de Navarra.

En el último número de esta revista se ha publicado la renuncia colectiva que los vocales de la Junta de Instrucción Pública de Navarra han elevado ante el Gobierno ó desgobernó del Rey Alfonso XII.

Noble y enérgica es la actitud asumida por nuestros valientes hermanos de Navarra ante esa nueva explotación de sus justos y bien adquiridos derechos, al contestar al monarca destructor y

usurpador: «declaran con el mayor acatamiento á la real orden citada, que no pueden en conciencia cooperar á su ejecución, y por tanto presentan respetuosamente y con profunda pena la renuncia del cargo de vocales de la Junta de Instrucción Pública de Navarra, con que V. M. se dignó honrarlos.»

Bien hacen nuestros leales hermanos en protestar de la única manera que les es posible en los aciagos momentos por que atraviesan los párias de los tiempos modernos.

No nos sorprende el ver la firma de don Fermín Lasala al pie de un documento en el que con el mayor cinismo se ordena un nuevo despojo á una de las cuatro provincias, como no nos sorprendería si mañana apareciese tambien con su firma al pie una orden de destruir completamente todo el pueblo euskaro, y sembrarlo de sal; como lo desearían hacerlo muchas entidades políticas que desgraciadamente han tenido la sutileza de hacerlo dividir en fracciones políticas, al honrado pueblo vasconavarro; menos sorpresa nos causa el ver que un hijo espúreo del noble solar vascongado, como lo es el Sr. Lasala, se haya convertido en esclavo de los verdugos de su propia madre la Euskal-erria. Pero si nada de lo expuesto nos causa sorpresa, hay un algo que acorcha á nuestra alma, y ese es el exceso de buena fé con que el honrado pueblo vasco-navarro secunda la tarea de sus destructores, plegándose inconscientemente á las diversas agrupaciones políticas en que se dividen el sin número de ambiciosos que viven del sudor y de la sangre del pueblo.

Fácil es prever lo que se puede esperar de seres tan abyectos y desprestigiados, como el Sr. Lasala.

El noble y heroico pueblo vasconavarro no puede menos que plantarle el sello de su desprecio en la frente al apóstata que hace causa común con los usurpadores de sus derechos, y con los verdugos de la raza euskara.

Demasiado viril y honrado es ese pueblo, para creerse capaz de ponerse en contacto con círculos ó elementos inficionados de toda clase de maldades y de toda clase de vicios.

Es necesario enseñar á la juventud inexperta cuáles son esos monstruos que tanto se ceban en hundir su envenenado puñal en las entrañas de nuestra querida madre la Euskal-erria; es necesario señalarle para que los conozca bien, y huya de su contacto como de la víbora más ponzoñosa, antes que con su afilado aguijón le inoculen el veneno con que tratan de roerle las entrañas esos enemigos que se guarecen en su seno, alimentados por la proverbial lealtad y buena fé de ese mismo pueblo.

Ha llegado ya la hora de arrancarle la máscara á ese monstruo que nos ha devorado y nos devora; él se halla en el corazón de todos los centros político-ambiciosos que tienen su asiento en cierto palacio, que el gran Aygual de Izeo nos hizo conocer con el nombre de *Palacio de los crimenes*.

Sus hijos cual espíritus destructores invadieron nuestro hogar, sorprendiendo la inocencia de sus moradores; y con la sagacidad del malvado, llegaron á constituirse en mentores de ese honrado y laborioso pueblo al que haciéndole desviar del camino de su deber y de su conveniencia, consiguieron afiliarle en distintas fracciones políticas, para procurar más tarde su completa destrucción, como nos han probado con lamentable evidencia, con sus continuas exacciones, violencias, robos, saqueos y destrucciones de toda clase.

Basta, pues, de ser instrumentos inconscientes de nuestra propia ruina; acordémosnos todos los hijos de los Indibil y los Ramiro, de los Echeco Jauna y Sancho Abarca, que nuestros antepasados fueron felices por la unión é imitámoles, separándonos del tutelaje de este ó aquel jefe de fracción.

Seamos patriotas antes que partidarios, que solo á ese precio podremos recuperar nuestros derechos, hoy tan hollados por el caso del caballo del depósito invasor.

H. A.

Bilbao, 3 de Diciembre de 1880.

Nos creemos muy honrados con servir de órgano una vez más al Sr. D. Pedro de Eguía en sus doctas e interesantes controversias con el periódico más ciegamente ministerial. Hé aquí el nuevo artículo de nuestro respetado y querido amigo.

A «LA POLITICA»

No creo necesario responder con seriedad al extraño cargo que me dirige un ilustrado contendiente de «haber personalizado la cuestión suponiendo al señor Cánovas autor ó inspirador de sus artículos antiforales.» Negar la influencia del Sr. Presidente del Consejo de ministros sobre su órgano predilecto, es tanto como negar la luz del sol cuando despiende sus rayos en el medio día de un cielo claro. No hay periodista, ni español, que no llame á estas horas *periódico de Cámara* al que dirige el ilustrado Sr. Conde de Casa Sedano, y lejos de darse este caballero por ofendido de tal calificación, que no es una personalidad, sino la consignación de un hecho histórico palpante, debiera por el contrario envejecerse de ella, pues por mucho que sea el valer y por alta que figure en la opinión la importancia personal, que no negamos, del Sr. Conde, la significación moral y el influjo político de sus palabras nunca alcanzaría al que le dan sus estrechas é intimas relaciones con el Jefe de Gobierno, idolo de los turiferarios, y blanco lógico y natural de todas las oposiciones.

Algo más grave es el párrafo del artículo de nuestro colega, relativo á lo que ocurrió en las Cortes de 1838 (así dice) á consecuencia del convenio de Vergara, Como debe ser joven, y tal vez no habria nacido en aquella época el director del periódico ministerial, no hay que extrañar que carezca de exactitud lo que por informes sin duda interesados ó erróneos relata acerca de aquel gran suceso. El autor de las presentes líneas lo tiene referido bajo su firma y con carácter oficial en una extensa Memoria presentada al Gobierno del Sr. Bravo Murillo en 1841; por lo cual habrá de estampar más adelante una parte de aquella curiosa narración á fin de que los lectores que asisten á este interesante debate histórico, vean cuán ligeramente se escribe acerca de las cosas vascongadas, desde que al Sr. Cánovas le ocurrió poner su mano en ellas, para labrarse un pedestal, á juicio suyo de granito, y al mio de frágil barro, que otros más modestos, menos apasionados, y sobre todo más patriotas que él, no quisieron alcanzar á costa de la patria. Esos ilustres antepasados no eran solo de mi color; pertenecían á todos los partidos, empezando por los Argüelles, los Olózagas y los Cortinas, siguiendo por los Narvaez, los Martínez de la Rosa, los Arrazola, los Pidal, los Soijas Losano, los Marqués de Gerona y Bravo Murillo; continuando por los O'Donnell, Posada Herrera y Calderón Collantes (D. Saturnino,) y concluyendo por el caballeroso Duque de la Torre, y el muy avisado y previsor general Prim, á quien el adversario político de todas las épocas no quiere negar esta nueva justicia y alto merecimiento, despues del que le reconoció, casi solo en la prensa española, cuando su altiva y muy española retirada de Orizaba, digna segunda parte, sino por los resultados, al menos por la nobleza de los propósitos y la viril energía del corazón, de la quema de las naves de Hernán-Cortés en tiempo de los Reyes Católicos.

Pero antes conviene rectificar por un lado y completar por otro la relación general que acerca de aquellos sucesos han hecho á nuestro ilustrado adversario, trabajo algo largo, pero que no será tal vez perdido para la historia contemporánea.

El *Convenio de Vergara*, preliminar y base de la ley de 25 de Octubre de 1879 y de su decreto complementario de 16 de Noviembre siguiente, causó en toda España, pero muy especialmente en Madrid, una impresión de entu-

Mano Clara 30 de Noviembre 1881

siasmo imposible de describir. Han pasado desde entonces cuarenta años, y todavía se conserva vivo en mi memoria como en mi corazón el efecto mágico de aquellos regocijados días. ¿Qué extraño? Aquel convenio era la paz del reino, y la consolidación del trono de doña Isabel II, y el sentimiento nacional se sobreponía y hacia olvidar todas las pequeñas miserias de los parís los.

Sin citación previa, y como por una inspiración eléctrica, reuniéronse al arribo de la flota nueva en la antigua Fontana de oro, cuyo local se convirtió después en librería Monier, y hoy en Restaurant Lardy, todos los vascongados y navarros, viejos y jóvenes, que á la sazón residían en la coronada villa y Corte. Aquello era una locura. Convino-se en elevar una reverente exposición á la Reina, felicitándola en primer término por el fausto suceso, y abogando después ante S. M. y las Cortes por la confirmación pura de los Fueros. Nombra-senos para redactar el escrito á los señores D. José M. Monreal, por Navarra, D. Joaquin Berroeta Aldamar por Guipúzcoa, al Sr. Hormaeche (no tengo seguridad de este último dato) por Vizcaya, y por Alava el autor de las presentes líneas. Por donde verá *La Política* (que tanto extraña la comunidad de ideas y sentimientos de vascongados y navarros) que esa comunidad no es de hoy, sino que es coetánea de la vida de ambos pueblos, y que bajo el régimen constitucional se ha renovado y sigue con la misma fuerza y vigor que en los tiempos del absolutismo.

Redactada la Exposición en el acto por los señores Monreal y Egaña, únicos presentes de los nombrados, y aprobada en verdadero *meeting* por el comité de la vieja Fontana, llevóse á Palacio, seguida de una procesion de más de diez mil personas que fueron agregándose al grupo vasco-navarro, que caminaba precedido de numerosa banda de música, con una gran farola de retreta en la que se leían las siguientes palabras, de que me confieso autor:

Gustiyac-bat

que quiere decir:

«todos unos»: todos unos (españoles y vascongados.)

Lo cual convencerá al señor Baron de Sangarren de cuán equivocado anduvo al suponer y decir á su amigo el señor Romedo Robledo, ministro de la Gobernación, que los fueristas de distinto color que el suyo ó sea del matiz liberal, no queremos al resto de los españoles, cuando nuestro bello ideal sería que unos y otros, afeccionados por el mal resultado de los viejos métodos administrativos de Castilla tan abundantes en toda clase de irregularidades contrarias á la prosperidad y dicha nacional, nos uniésemos para reemplazar aquellos sistemas por los que han hecho que la pobre y misera provincia de Alava pueda mostrar al mundo los milagros de administración detallados en mi carta al *Arga* y al *Noticiero* de 2 de octubre del presente año.

Me resta aún mucho que decir; pero como este artículo va ya un poco largo, y la materia es de sumo interés histórico, dejaré su continuación para otro día.

Pedro de Egaña.

Cartas vascas

Bilbao, 1º de Enero de 1881.

Jamás supuse buena fé ni seriedad en cuestiones políticas habidas en el terreno personal, pero nunca creí tan sin pudor á ciertos hombres públicos, capaces de decirse las mayores injurias, lanzarse los más lacerados dardos y aplicarse los más catísticos epigramas y después convidarse á saraos y reuniones y banquetes. Sugiero esta reflexión un escrito publicado en la «Revista de España» por don Francisco Silvela, acerca del famoso conde-duque de Olivares, en apariencia, y en realidad comparando al señor don Antonio Cánovas del Castillo con aquel inepto y para España fatal valido de Felipe IV, y en el cual escrito se establecen conceptos de los cuales no sale muy bien librado el conde-duque del actual reinado.

Vengamos ahora á la administración pública.

Encontraremos cosas muy buenas. La estafa, el robo y la falsificación ejercidas con la más tremenda frecuencia y en las proporciones más verdaderamente aterradoras.

Esas irregularidades como se han dado en llamar, se presentan en todas las dependencias del Estado por humildes que sean y por encumbradas que aparezcan.

Entre los cientos de ellas que se han observado últimamente, citaré el robo de la caja de una Administración económica, cuya caja tenía tres llaves distintas, una en poder de cada uno de los diferentes empleados que en ella interve-

nian; y falsificación de tarjetas de la Deuda pública, depositadas en oficinas del gobierno, añadiendo guarismos á los ya escritos en las láminas.

Si de la administración pública en general particularizamos los poderes que están al frente del país, los veremos á todos seguir una marcha desquiciadora y desordenada, cuando no venal. El poder ejecutivo haciendo de los empleos premio de traiciones y cebo de apostasias; prostituyendo la dignidad del poder legislativo ofreciendo senadurías vacantes á aquellos de sus enemigos los fusionistas más impacientes ó más dispuestos á ser tráfugas y que por ningún concepto son dignos de la alta investidura senatorial.

Pasemos al poder judicial.... pero merece párrafo aparte.

Hasta hace algunos años habíase considerado al poder judicial como una especie de oasis no saturado todavía por el hálito ponzoñoso del desenfrenado mercantilismo gubernamental, toavía no invadido por el cenagoso oleaje del cieno moral que inunda las dependencias del Estado. Pero ya encuéntrase sumido en la misma situación que todo lo relacionado con la administración pública.

Hace algún tiempo, no sé cuánto, el Superior Tribunal de Justicia, única corporación que ostentaba sus más ilustres timbres en la más absoluta imparcialidad é independencia al par que en la sabiduría de sus inapelables fallos, arrepentido, sin duda, de su conducta nobilísima ha descendido al nivel de las demás corporaciones públicas que, para ludibrio de la nación infortunada en que vivimos, existen ejerciendo sus funciones y.... sus irregularidades.

En efecto. En un pueblo de Andalucía, cuyo nombre no hace al caso, dos infelices mujeres marchaban por un sendero inmediato á un pequeño campo plantado de árboles frutales: acompañaban á las mujeres dos pequeños niños, hijos suyos, y por un descuido, perfectamente disculpable en las madres, los niños se desviaron del camino y tomaron algunas frutas. Cogidos *infraganti* por el dueño de los árboles, las madres son condenadas como cómplices (á pesar de tener probado que reprendieron á los muchachos y haber otras circunstancias atenuantes), á dos meses de prisión correccional y que tantas pesetas de multas horrenda pena comparada con tan leve falta!

Y mientras tanto en esa misma Andalucía, en esa Andalucía á donde el conde-duque don Antonio quisiera transplantarnos á todos los éuskaros, el bandolerismo más impune sigue reinando al punto de estar convertido casi en una verdadera institución.

A otro extremo, bien que en asunto particular, ha llegado la administración de justicia. Siguese ante uno de los juzgados de la corte, un pleito por cuestión de testamentaria, en la que figura uno de los individuos del Supremo Tribunal de Justicia. Pues bien, merced á las influencias de ese individuo del Tribunal, se están entregando á una de las partes los intereses del capital que constituye la herencia que se gestiona, los cuales debían quedar en depósito juntamente con el capital que se litiga, faltando de este modo al derecho, á la ley y al sentido común. Cuando de estos dos atropellos, privado el uno y público el otro, se tiene noticia cierta ¿cuántos otros no permanecerán ignorados?

El valiente periódico de Bilbao *La Unión Vasco-Navarra* ha sido nuevamente denunciado por un artículo titulado *Dios y Fueros*; pero hay quien opina, y con fundado motivo, que el verdadero móvil de tan ruda persecución, es el deseo de exterminar todo lo que tiende á mantener vivo el amor á las sábias y viejas leyes, á las cuales debemos los éuskaros nuestro bienestar y nuestras honradas costumbres.

No pasa día en que no tengamos ocasión de lamentar una nueva agresión dirigida á destruir toda la magnífica obra levantada á costa de sacrificios sin cuento de nuestros antepasados. El último golpe está dirigido á la instrucción pública, como si le doliera al gobierno ver á las provincias vasco-navarras al frente de la estadística formada en la Península en averiguación de los que saben leer y escribir.

Hasta ahora los maestros eran nombrados por los ayuntamientos; desde ahora lo serán por el gobierno. Por ese gobierno que deja morir de hambre á los maestros de escuela de allende el Ebro; por ese gobierno que tiene las escuelas de allende el Ebro convertidas en cuadras de ganado; por ese gobierno que no puede ver con buenos ojos que en las provincias vasco-navarras los maestros no se mueran de hambre y las escuelas estén ahajadas hasta con lujo y donde hay particulares que construyen

palacios con destino á establecimientos de instrucción.

El *Arbol de Guernica*, cual la *Encina* misteriosa de los Galos, ó como el *Plátano* venerado por los Persas desde los tiempos de Gerjes, gozaron siempre de la fama de no haber abrigado traidores con su sombra; pero en la actualidad y refiriéndome al primero de esos tres árboles sagrados, me es muy doloroso confesar que en un tiempo pudo ser así aunque hoy no lo es. Desgraciadamente faltan hoy hijos malvados, espíritus de esta noble tierra, que deshonran la preclara procedencia éuscara. ¡Para qué he de estampar sus nombres! Bastante castigo tienen con su misma conducta.

La situación del gobierno que está al frente de la Nación es bastante tirante con respecto á los partidos políticos. Bastará dar una idea con decir que hay periódico en el cual se lee que *la luna de miel de la restauración toca á su término*, suponiendo algunos que estas frases es la traducción libre de *esto se va*, del tiempo del caballero rey don Amadeo de Saboya.

El discurso de la Corona es un *golpe de incensario* dado á sí mismo por el señor Cánovas. ¡Lástima no conste en él las *irregularidades*; la cuestión de Gibraltar, *et sic de ceteris*! Aunque de sacar á plaza todas esas cosas, y otras muchas, se encargarán los *fusionistas*.... á no ser que se conviertan en «El Enano de la Venta»: que todo es posible.

Si se representa en la Cámara el paso de «El Enano de la Venta» ya tenemos conde-duque para tiempo. La Sagrada Escritura nos dice que José vivió 110 años, de los cuales pasó 80 ocupando el puesto de primer magistrado en la corte egipcia de Faraon, pero á José le va á salir un compeidor.

—¿Quién?, se preguntará.
—El señor Cánovas.

El corresponsal.

Noticias de Africa

Region Septentrional

EGIPTO

ESTADÍSTICA GENERAL DEL CANAL MARÍTIMO DE SUEZ

Como prometimos en el número anterior vamos á ocuparnos del importante trabajo del Sr. Artola, teniendo que renunciar, con gran sentimiento, á publicarlo íntegro, tal como su verdadero mérito lo requiero, por la pequeña extensión de nuestro Boletín y por no ser del dominio de él todas las materias que en dicho trabajo se tratan.

Dico así en su portada: «Estadística General del canal marítimo de Suez por D. Demesio Artola, caballero de la Real Orden de Isabel la Católica y Oficial de la Orden Imperial del Medjidieh; socio correspondiente de LA EXPLORADORA; Almacenero General de la Compañía Universal del canal de Suez; antiguo Vice-Cónsul Honorario de España en Puerto Said y Candi.—El Autor dedica este ejemplar á LA EXPLORADORA.»

El primer ejemplar se ocupa del *Movimiento de buques, tonelaje bruto y derechos recaudados por la Compañía del Canal* y comprende todos los meses de los años 1870 hasta 1879 inclusive con un total del decenio, cuyo resumen es como sigue:

AÑOS	Número de buques	TONELAJE BRUTO		DERECHOS DEL CANAL	
		Francos	Cir.	Francos	Cir.
1870	486	435.911	055	5.159.327	22
1871	765	761.167	104	8.993.732	87
1872	1.082	1.439.169	317	16.407.591	42
1873	1.173	2.085.072	615	22.897.319	18
1874	1.261	2.123.672	229	21.859.383	9
1875	1.494	2.910.708	459	28.886.302	27
1876	1.457	3.072.107	917	29.974.968	74
1877	1.063	3.418.949	735	32.774.344	22
1878	1.593	3.291.535	384	31.698.229	18
1879	1.477	3.236.942	325	29.686.061	51
Total.	12.454	23.165.535	242	230.737.288	61

La recaudación general del Canal de Suez desde la inauguración (17 de Noviembre 1869) hasta el 31 de Diciembre de 1879 ha sido de 244.948.460,99 francos.

Los trabajos del canal han costado 478.307.754,78 francos segun datos de un cuadro adyacente.

El cuadro 2º trata del *movimiento de buques por pabellon* durante el decenio de 1870 á 1879, expresando el número de buques y el tonelaje correspondiente á cada pabellon.

De él resulta que han cruzado el canal en dicho decenio:

- 9.157 buques ingleses
- 831 franceses
- 522 austro-húngaros
- 495 italianos
- 423 holandeses
- 223 alemanes
- 171 españoles
- 158 egipcios
- 153 otomanos
- 68 rusos
- 66 dinamarqueses
- 65 noruegos
- 37 portugueses
- 27 suecos
- 15 norte-americanos
- 14 belgas
- 13 japoneses
- 7 griegos
- 2 servios
- 2 zanzibaritas
- 1 birmano
- 1 brasilero
- 1 siamés
- 1 tunecino
- 1 peruano

Total 12,454

MARINA ESPAÑA

DERECHOS DEL CANAL	Francos		Cta.
	1870	1879	
Tonelaje bruto	9.100.000	231.445.40	93
Núm. de pasajeros	1.900.000	17.365.332.403	40
Núm. de buques	8	171	96
COMPANIAS	Buques de guerra, El comercio, Ocano Larin, y Ca.		
	10.242.363.671	929	8.569.118

La fragata *Berenguela* inauguró el canal en el mes de Noviembre de 1869.

Los buques de la empresa española llaman mucho la atención del público por las excelentes condiciones que reúnen y pagan por año unos cien mil francos de derechos á la compañía del canal. La tripulación media de cada buque es de 91 hombres.

El tercer cuadro está dedicado al *Pabellon Español* y en él se expresan el número de buques, el de pasajeros, el tonelaje bruto y los derechos pagados por las embarcaciones españolas que han transitado el canal en el decenio de 1870 á 1879.

AÑOS	NÚMERO DE		Tonelaje bruto	DERECHOS	
	Buques	Pasajer.		Francos	Cta.
1870	3	61	732	9.134	0
1871	4	183	3.158.557	29.344	07
1872	8	1.636	7.769.027	108.716	26
1873	16	701	31.299.038	315.648	04
1874	28	3.583	50.417.440	548.707	57
1875	19	1.475	43.962.970	417.651	69
1876	26	3.541	54.867.180	567.172	61
1877	21	3.242	50.828.240	505.269	10
1878	21	2.795	56.145.680	529.995	90
1879	25	1.930	64.468.390	567.648	04
Total.	171	19.242	363.645.922	3.599.118	82

(Continuará.)

Real Sociedad Vascongada (1)

DE LOS AMIGOS DEL PAÍS
Now antecedentes y otros sucesos con ella relacionados

SUMARIO

Indicaciones acerca de la importancia que alcanzó esta Sociedad

La Sociedad Vascongada fué la primera de las Económicas de España, y la que tan brillantemente figuró durante el último tercio del siglo que nos precedió. Y sin embargo de ser invocado frecuentemente su nombre, merced á los beneficios y gloria que nos legó, sus hechos son, sin embargo, muy poco conocidos en nuestros tiempos en España, y aun en estas Provincias Vascongadas: no son niémos ignorados

(1) Ella escribió siempre con B. y hágoles aquí así en los encabezamientos, etc.

los antecedentes de que fué derivacion la misma Sociedad.

Mucho tiempo há que viene lamentándose y con justa razon, que la historia de esta Sociedad existe en sus *Estatutos en los Extractos de sus Juntas Generales, en los Resúmenes de Actas* y en considerable número de importantes obras; *Ensayos, Memorias, Projectos, Cólígos, Catálogos de Socios, Elogios* y demás impresos, así que en otras obras más, publicadas separadamente de cuenta de los socios autores de las mismas.

Tanto más viene á resultar esta falta del cuidado del país en generalizar el conocimiento de los hechos de tan benemérita Sociedad económica, desde que ilustrados y respetables escritores y personajes no nacidos en este país vascongado, han publicado en varias obras, que es *rarisima* esta obra completa de la misma Sociedad, al grado de hacer constar que tan solo existe un ejemplar, del cual es poseedor un señor particular de Bilbao. Y para complemento añaden que esta Sociedad fué la que en España dió el ejemplo civilizador de esta clase de asociaciones.

En prueba de lo que se dice en esta última parte, basta transcribir, como voy á hacerlo, de los *Extractos de las Juntas Generales de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País*, del año de 1782, página 17 á 19, lo siguiente.

«El Excmo. Sr. Duque de Villahermosa, Embajador de España en la Corte de Turin, é individuo Honorario de esta Sociedad, se expresa: *Que España deberá la ilustracion á su Norte como la Europa lo ha debido al suyo.*

«Delicada y lisonjera expresion de tan esclarecido y sábio patriota que coincide en el concepto universal de la Nacion y de los países extranjeros. Pruébalo así la estimable mencion que han hecho varios escritores públicos: tales han sido, en España, la preciosa obra de la *Industria Popular*, las Instituciones económicas, las Memorias de las Reales Sociedades de Valencia y de Sevilla, y otras producciones literarias; tales han sido, en países extranjeros, las obras de los Sres. Marcandier y Grignon, académicos franceses, una Coleccion de Odas, publicada en Ferrara, Italia, por el abate D. José de Montegon, en el que ocupa el primer lugar la Sociedad Vascongada, y, finalmente, el *Diario* dedicado en Paris por el abate Riou, que en la página 56 del tomo II de este año (1782) inserta un rasgo que se hizo conocer á la Asamblea de la Sociedad Vascongada.»

Dice así:
«Mientras la Francia se veia inundada de un diluvio de escritos sobre educacion, la España, sin escribir un renglon, ha formado en una de sus menores provincias, sepultada en los Pirineos, una asociacion de caballeros consagrados á proporcionar buena enseñanza á los jóvenes á costa de sus fatigas é intereses. Si otra nacion alguna, fuera de la española, hubiese dado antes de ahora un ejemplo de patriotismo tan puro, que me la citen.»

«Pruébalo así el considerable número de individuos caracterizados que ha tenido y tiene en las supremas clases del Estado, sin contar los Arzobispos, Obispos, Inquisidores y demás dignidades eclesiásticas; los Oficiales Generales de ejército y marina; los Camaristas, Consejeros y Magistrados de los primeros Tribunales del Reino; los Grandes y personajes de la más distinguida nobleza y empleos; y los sábios y literatos de primera nota de la Nacion; sólo en el cuerpo diplomático logra nuestra Sociedad ver actualmente empleados individuos suyos, de Embajadores, Ministros, Plenipotenciarios é Enviados en las Cortes de Roma, Viena, Turin, Lisboa, la Haya, San Petersburgo, Copenhague, Berlin y Dresde. Pruébalo así, finalmente, la vasta propagacion y prodigioso acortamiento de nuestro Real Cuerpo en una edad tan corta como la de diez y ocho años.

«Y si pasamos una revista general, hallaremos socios vascongados en todas las Academias matrices de la Eu-

ropa, como en la de Ciencias de Paris, las Sociedades de Londres y Edimburgo, y las Academias Imperial y Real de Rusia, Prusia y Suecia, hallándose igualmente en las principales plazas de comercio desde Amsterdam, Londres, Habana, Méjico, Lima, Manila y hasta Canton; y veremos, por fin, que el *Catálogo de Socios*, desde Abril de 1776 en que se imprimió por la primera vez con la *Lista* de 41 (cuarenta y uno) individuos, ha ascendido á principios de este año de 1782, en que se ha estampado últimamente, al número de 1005 (mil y cinco)».

Tal fué el concepto general que supo granjearse la Sociedad Vascongada en su Nacion y fuera de ella.

Y sin embargo todo esto y de aún más en el mismo sentido, que en los *Extractos* y demás impresos de la misma Sociedad se lee, sensible es el tener que confesar, pero es fuerza que diga tambien, que la Sociedad que así se condujo, permanece, despues de un siglo, poco ménos que ignorada de la misma generalidad, aún en el mismo país vascongado.

Si esto sucede con lo que tanta gloria refleja, y tanto interés hace despertar en nosotros, ¿cuál será nuestro descuido, por no decir abandono, en otras cosas histórico-literarias que se refieren á asuntos que están desnudos de tal interés?

Informe de la Comision Fiscal á la Asamblea

En la ciudad de Montevideo reunidos los infrascritos en el local de la Gerencia de la Sociedad «Laurak-Bat» los dias 10, 11, 12, 13, 14 y 15 del corriente, procedimos á la revision de las cuentas, libro de actas, copiador de cartas, etc., etc., cuyo cargo se nos confió en la última Asamblea celebra el dia 9 del que rige, y que al aceptar, no fué nuestro objeto el de pasar por desapercibida la honrosa pero delicada mision que se nos habia otorgado, sino el de constituirnos en jueces severos, á fin de dar cuenta en esta Asamblea lo practicado por la Comision saliente, cumpliendo así con el artículo 16 de nuestros Estatutos, y por concluido nuestro cometido.

Los libros y demás documentos que esta comision ha revisado corresponden desde el dia 14 de Agosto hasta el 31 de Diciembre próximo pasado; las operaciones de Enero al mes de Agosto del mismo año no nos fueron presentadas por hallarse dichas, en un cuarto cerrada cuyas llaves obran en poder del ex-Gerente, que como todos sabemos se negó á rendir cuentas, por lo cual esta Sociedad sostiene con dicho señor un pleito en los tribunales de la capital.

Por el estado que al pié insertamos, vereis la brillante marcha de nuestra Sociedad, así entradas como salidas, á fin de que el último de nuestros consocios, pueda ver á simple vista el movimiento habido en los últimos cuatro y medio meses.

La comision fiscal al informar á la Asamblea sobre el exámen estricto verificado, tanto en las cuentas como en los demás libros, no puede menos que declarar no haber encontrado una sola observacion que hacer; presentándonos á su vez el Sr. Gerente en representacion de la Directiva, documentos y cuanto hemos exigido con la mayor amabilidad; reconociendo asimismo el proceder observado por la Comision saliente en todo el periodo de su permanencia cumpliendo debidamente sus deberes.

El movimiento habido en caja durante los 4 1/2 meses, es el siguiente:

Entradas \$ 1918 58
Salidas \$ 1693.01

Existencia en Caja 225 57

Los comprobantes de Caja quedan archivados por esta Comision en la Gerencia.

Montevideo, Enero de 1881.

José Zubillaga.
Deogracias Latorre.
Francisco Irañeta.

Continuacion de las entradas de Diciembre de 1880

Dia 13 Entradas hasta la fecha.	\$ 55 90
« 14 Agencia del Durazno	44.00
« 15 Antonio Tejeria	6.00
« 18 Agencia de la capital	91.00
« 18 Benito Larraya	6 0)
« 20 Agencia de Cerro Chato	5.00
« 21 Id. de Rivera	34.10
« 22 Id. del Rosario	21.00
« 22 Rafael Mieres	1.50
« 27 Agencia de la capital	26.00
« 30 Id. de la Estacion Sarandí	2.50
Suman	\$ 203.00

RESÚMEN DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS HABIDAS EN EL MES DE ENERO EN LA «SOCIEDAD LAURAK-BAT»

ENTRADAS	
En. 1.º Existencia del mes y año anteriores	\$ 225.57
« 3 A cuotas entregadas por el socio I. Añorga	4.50
« 5 A id. id. del agente del Carralito, don M. Elorza	29.30
« 7 A id. id. del cobrador de Montevideo, B. Lasa	21.30
« 7 A id. id. del agente de Porongos, M. Ezquiroz	9.40
« 8 A id. id. socio P. Beldarain	6.00
« 8 A id. id. del socio Andrés Artia	1.00
« « A alquiler del cuarto pagado por L. Perez	7.00
« 10 A cuotas id. del socio F. Jaso	3.50
« 14 A id. id. del agente del Paso Molino I. Odiozabal	10.50
« 14 A id. id. del socio Francisco Irañeta	6.00
« 17 A id. id. del agente del Cerro, Juan Inaz	2.63
« 17 A id. id. del id. de Mercedes, P. Leguineche	49.00
« 18 A id. id. del id. de Dolores, Y. T. y Maiztegui	12.00
« 19 A id. id. del id. de San José, V. Iturbide	23.00
« 22 A id. id. del cobrador de Montevideo, B. Lasa	84.50
« 22 A id. id. del agente de Florida, H. Izaguirre	30.38
« 22 A id. id. del socio Pedro Iturralde	6.00
« 22 A id. id. del id. Luis A. Bilbao	6.00
« 22 A id. id. del id. Eduardo Subiron	6.00
« 24 A id. id. del agente de San Carlos, Miguel Carriga	16.00
« 24 A id. id. del id. de Fray-Bentos, J. C. Aramburú	23.79
« 24 A id. id. del id. de Caballero, P. Nazabal	14.62
« 31 A id. del cobrador de Montevideo, B. Lasa	52.50
Total de entradas S. E. ú O.	\$ 643.60

SALIDAS	
En. 31 Pagado por cuentas de Diciembre segun recibos	\$ 64.00
« 31 Id. por comision de cobranza de Noviembre y Diciembre s/r	33.60 97.60
« 31 Socorro á varios segun relacion consignada en el libro diario	22.12
« 31 Por impresion de las revistas números 69 y 70 y mil circulares s/r	57.50
« 31 Por alquiler de casa del mes de Enero	60.00
« 31 Por sueldo del Gerente y del empleado de id.	80.00
« 31 Por gastos de oficina, gas, alumbrado y sereno é instruccion pública s/r	17.28 214.78
Total de salidas S. E. ú O.	\$ 334.50
Saldo que pasa á Febrero	309.10
	\$ 643.60

Montevideo, Enero 31 de 1881.

H. Aramendi.

Larramendi

El doctísimo Padre Fidel Fita ha escrito y publicado la vida del Padre Manuel de Larramendi. He aquí un brevísimo resumen de ella:

«El padre Manuel de Larramendi, cuyo apellido paterno era Garagorri, nació en Andoain, villa de Guipúzcoa, en el partido de Tolosa á los 24 de diciembre de 1690. Fué admitido á la Compañia en Bilbao á 6 de noviembre de 1707 é hizo su profesion de cuatro votos á 3 de marzo de 1726. De estatura alta, de bella fisonomia, de complexion de hierro, en sus ojos como en su frente brillaba augusta la llama del genio.

Hace medio siglo vivian en los caserios de Azepeitia y Azcoitia venerables ancianos que recordaban perfectamente las facciones del «Aita Manuel», á quien más de una vez habian suministrado voces casi perdidas para enriquecer el «Diccionario trilingüe». Enseñó historia en Palencia, y filosofía y teología en Salamanca. Dotes de orador sagrado no le faltaron, pues nos queda suyo un hermoso panegirico de San Agustín; y en la manera cómo juzga de las obras y estilo del padre Losada, harto se ve con cuánta razon se le escapó el decir, que, á pesar de las tareas escolásticas, y en Salamanca, donde largo tiempo le tuvieron sus cátedras de alta facultad, conservó siempre grande aficion á la buena literatura.

De su profundo saber teológico existian no ha mucho dos obras magistrales inéditas, que guardaba el archivo de Loyola, conviene á saber, «Tractatus de controversiis divinis gratie adversus lansensistas». «De systemate scholastico scholarum catholicarum».

Conocidos son sobre este particular los más de los escritos del P. Larramendi, que le han valido fama inmortal; algunos, no obstante, yacen inéditos como el diccionario vasco español, que no pudo completar, prevenido por la enfermedad que le llevó al sepulcro. Permanece este monumento en el archivo de Loyola.

La «descripcion de Guipúzcoa» y la coleccion de «suplementos al diccionario trilingüe», y en fin, su correspondencia epistolar en vascense, que inéditas guarda el archivo de la Real Academia de la Historia, merecerian asimismo ver la luz pública.

Falleció el P. Manuel de Larramendi, lleno de méritos y virtudes, en Loyola el dia 28 de enero de 1766. Los papeles y apologias autógrafas de su vida íntima que he podido registrar, son pruebas fehacientes de una paciencia casi de mártir.

De la Mision

DE LA POESÍA EUSKARA CONTEMPORÁNEA (1)

El tiempo de los idilios ha concluido; por otra parte la evocacion de sucesos gloriosos, parece vestidura de riquísima tela colocada para ocultar las úlceras de un cuerpo cadavérico. El dia que hayamos muerto por completo, habrá sonado la hora de esas brillantes exhibiciones de la historia, á fin de obtener el respeto de los contemporáneos, nó con los virtudes y grandezas del presente, sino con la memoria de las del pasado. Mientras tanto, es preciso luchar con toda clase de armas, y como V. sabe muy bien, no son de las peor templadas ni de las más despreciables, las del sentimiento y la imaginacion.

¿Hay alguien que crea demasiado sombrías las musas que yo evoco? Convierta los ojos hacia éste desdichado país y puesta la mano sobre el corazon, responda. Las leyes seculares en las que justamente consideraba el país euskaro vinculada su felicidad, desaparecieron, merced al deletéreo influjo de una política maldita que trajo consigo la division por servirá banderas que nada tenían que hacer con los derechos é intereses de esta tierra. Muertas las libertades, una sola aspiracion debia morar en los pechos vasco-navaros, uniendonos todos en santa hermandad, capaz de renovar los rasgos más admirables de la abnegacion, de olvido, de concordia, de patriotismo, de sensatez, de verdadera política que otros pueblos han grabado en el bronce de la historia.

Es preciso que la gran voz de la poe-

(1) A una carta dirigida á don Antonio de Trueba con este epigrafe pertenecen estos hermosos y discretos fragmentos con que cerramos la parte literaria del «Calendario vasco-navarro» para 1881.

sia se alce, narrando con entrecortado acento, la ruina y el desquiciamiento de cuanto forma porción sagrada del patrimonio de un pueblo. es preciso que se renueve la gran lamentación hebrea, cuyas lacrimosas estrofas sombrearon con su inmortal amargura el centelleante ciclo de Oriente; es preciso que hasta al hogar de los más apartados caseríos llegue y penetre transportado en alas de los vendabales de invierno un suspiro, un gemido, un plañidero acento que sea recuerdo del bien perdido y eco de las muertas glorias, para que se nutra con el dolor el alma del pueblo eú-karo, de igual manera que el héroe griego se nutría con tuétanos de león.

Y como el dolor no basta para realizar los fines de la vida, como es preciso que un interior espíritu vivifique la voluntad dirigiéndola y animándola, es preciso que la poesía sea una vengadora; es preciso que el látigo de Juvenal caiga implacable sobre las espaldas que sostienen el ídolo de la discordia, que la sátira justiciera clave sus garras formidables en las deformidades de los audaces que se presentan encubiertas con falsos adornos, que la vibrante invectiva marque, con la potencia de un hierro candente, la palabra que merecen aquellos que imitando a un aborrecido conde godó, abren puertas que ya siempre debían permanecer cerradas.

Esto es, querido y admirable poeta, lo que pienso acerca de la poesía euskara contemporánea, y aunque algunas de estas ideas tal vez parezcan algo atrevidas, me anima la idea de que esta carta es en gran parte una paráfrasis de ciertas nobles palabras que V. dirigió en sus «Cuentos del hogar» á Mr. Louis Landes autor del libro «Basques et Navarrais», que no repito porque no me fio de citar de memoria, pero que puede V. muy bien poner como final de estas líneas, con el objeto de que la última impresión de los lectores sea verdaderamente grata: (1)

Soy de vd. affmo. amigo Q. B. S. M.
Arturo Campion.

Bilbao, 15 de Enero de 1881.
Sr. D. José Umarán.

Montevideo.

Muy señor mio y distinguido amigo: Reciba usted un millón de gracias por sus muy gratas cartas del 5 de Octubre y 12 de Noviembre, y por la que se sirvió remitirme para el señor don Melitón Sains de Veracruz. He enviado ya dicha carta á este señor, y también le he enviado 51 ejemplares de «Oro y Oropel», uno de ellos como regalo, y los otros para colocarlos en aquella república.

Adjunto remito á usted para esa Revista la leyenda inédita que le tengo prometida. Antes de que termine el mes espero remitirle otra más larga.

Ruego á usted que si es posible tenga la bondad de enviarme otro ejemplar del número del *Laurak-Bat* en se publicó mi traducción de *La vuelta á la Patria*.

Abraza á usted cariñosamente y le desea salud y toda clase de felicidades en el nuevo año y en lo sucesivo, su apasionado amigo que desea servirle.

Vicente de Arana.

AITOR

Era un día oscuro y triste: oscuro, negro como el alma del envidioso; triste como el corazón de los hijos de Euskaria desde el día de su horrible desgracia.

Pardos nubarrones velaban las soberbias cumbres de las montañas, y la bóveda de zafir de donde cuelgan el lumínar del día y las innumerables lámparas de la noche.

Un anciano de gigantesca estatura y

(1) He aquí las palabras á que el señor Campion alude:

«Cuando al país de Gales se le arrebataron sus libertades, se dió muerte á los bardos para que no pudieran cantarlas ni llorarlas. En nuestro tiempo no se podría dar muerte á los bardos y menos aún donde en cada corazón habría uno. Usted que me cree capaz de cantar al son de las cadenas, puede estar seguro de que mi corazón sería bastante grande para albergar al mas indignado de todos.»

Cuando se escribieron y salieron á luz estas palabras y otras que las precedían, aún no se había votado la ley abolicionista de las libertades vascongadas.

de porte majestuoso, con el cuerpo derecho y la cabeza erguida á pesar de los años, caminaba lentamente por una de las estrechas sendas que atraviesan la hermosísima vega cubiertas de altos y lozanos maíces.

Como los éuskaros de los tiempos antiguos, el viejo llevaba la cabeza descubierta, y sus plateadas melenas flotaban libremente sobre los hombros.

La frente del anciano aunque arrugada por los años, era ancha y hermosa, y hermosos eran sus grandes ojos castaños, de dulce mirada, su nariz aguileña, y la barba más blanca que la nieve, que descendía hasta la cintura. Hermoso sobre toda ponderación era su noble rostro, que entonces tenía una expresión de tristeza infinita.

¿Quién era aquel venerable anciano? ¿Adónde iba? ¿Por qué estaba tan triste?

Aquel anciano era Aitor, el Gran Patriarca. El llanto de sus hijos le había despertado, y, saliendo de su sepulcro, había echado á andar tan ligeramente como lo permitía la pesada carga de los siglos que llevaba sobre las espaldas. ¿Quién sabe á dónde iba?

Más fácil de adivinar es la causa de su tristeza. Aitor estaba triste porque lo estaban sus hijos. El infortunio de Euskaria pesaba sobre el corazón del anciano como enorme y poderosa bola de plomo.

Evidentemente, el patriarca íbero, abismado en sus pensamientos, andaba sin ver el camino, ni los objetos que le rodeaban. Sus pies le llevaban á donde quería ir, sin que él se tomara el trabajo de dirigirlos.

Así es que el anciano no se apercebía de que había salido de la fértil vega, ni de que el terreno, antes llano, se elevaba rápidamente hasta llegar á una amena campita donde la verde yerba y las florecillas rústicas crecían al abrigo de árboles frondosos.

Tampoco pareció fijarse en una gran reja de hierro que allí se veía, y sin embargo se dirigió directamente á ella, y entró por la ancha puerta, abierta de par en par como para recibirle.

Nada logró fijar la atención del anciano hasta que se halló al pie de un robusto y hermoso roble de intrincado y hojosisimo ramaje; pero entonces, saliendo súbitamente de su profunda abstracción, extendió los brazos hácia el tronco venerable como si fuera á abrazarlo, y dos gruesas lágrimas, no sé si de dolor ó de alegría, ó de ambas cosas á la vez, surcaron sus pálidas mejillas.

La cruel mano del tiempo, y las inclemencias de las estaciones, habían abierto en la áspera corteza del hermoso roble numerosos y profundos surcos; pues ¿qué eran aquellas heridas al lado de las que habían abierto en el tronco venerable las despiadadas manos de los hombres? Aquel pobre árbol inspiraba compasión y respeto.

Mirábalo el viejo Aitor tristemente, como miramos á un amigo querido agobiado por el dolor y el infortunio; pero, bien pronto, no pudiendo soportar por mas tiempo la vista del árbol maltratado, cubrióse los ojos con las manos, y se alejó poco á poco, sollozando.

Pero á los pocos pasos el viejo se detuvo y se atrevió á mirar otra vez en torno suyo.

Alzabase enfrente de él un vasto edificio coronado por un hermoso escudo de armas en el que los cansados y lacrimosos ojos del anciano solo pudieron distinguir un árbol, y á su derecha había, debajo del roble secular, un sólio de piedra, semejante á un templo corintio en miniatura, en cuyo frontisficio se veía un escudo semejante al otro, aunque mucho mas pequeño.

Pero lo que más grata impresión produjo en el ánimo del anciano, lo que hizo que su rostro se serenara y que se calmara la angustia de su corazón, fué la vista de un joven, hermoso y lozano roble que enfrente del sólio había, roble que era un retoño del que crecía al otro lado del sólio, y cuya vista había amargado tanto el alma generosa de Aitor. Manos benéficas habían trasplantado allí aquel hermosísimo vástago, para que su padre no le robara el aire y el sol, y para que él no robara al autor de

sus días las jugos nutritivos de la tierra nuestra madre.

Inmóvil, y con los brazos cruzados sobre el pecho, el venerable Aitor contemplaba amorosamente el tierno roblecillo de cuyo derecho tronco partían siete ramas principales, igualmente vigorosas y lozanas. El rostro del anciano patriarca, antes tan triste, estaba radiante de esperanza.

El viejo Aitor, fijos los ojos en el hermoso arbolillo, parecía decirle:

—Puro es el aire que respiras, buena la tierra que nutre tus raíces, joven y generosa tu sávia. El corazón me dice que vivirás largos siglos, que extenderás tus protectoras ramas sobre ese palacio y sobre ese sólio, y que á tu bendita sombra se sentarán innúmeras generaciones.

Así con la vista fija, en el gallardo roblecillo, y con el rostro iluminado de amor, de alegría y de esperanza, el viejo Aitor permaneció largo tiempo enteramente inmóvil. No de otro modo un abuelo nonagenario, cuya dilatada existencia toca á su fin, contempla embelesado al robusto y hermoso nietecillo que lleva su sangre y que le dará numerosa y gallarda descendencia.

De pronto, tu bó la calma de la naturaleza un ensordecedor, un espantable ruido; y casi en el mismo instante, un viento impetuoso y arremolinado sacudió horriblemente al tierno arbolito, y medio derribó al anciano que con tanto amor estaba contemplándolo.

Era el huracán. Los vientos, que amarrados á fijos é inmóviles postes veían con envidia la paz de la tierra, habían roto sus cadenas, y soplaban con furia incontrastable, rugiendo espantosamente y llevando á todas partes la devastación y el terror. El roble secular, y su tierno retoño, y los árboles todos de la campa, gemían lastimeramente, mientras que en la vega se inclinaban los maíces, tronchándose los que osaban resistir al embate del viento.

El viejo Aitor, demudado el semblante, y con los ojos desmesuradamente abiertos, parecía enajenado. Sus blancos cabellos, antes tan bien peinados, se agitaban en desorden obedeciendo al impulso del viento.

El viejo no apartaba la vista del tierno roblecillo objeto de su amor. ¿Qué iba á ser de aquel pobre arbolito? ¿Podría resistir al huracán?

Partíasele el corazón al viejo Aitor al ver como las ramas del tierno roble, agitadas por el viento, se entrecrocaban destrozándose mutuamente, y ayudando al huracán en su obra de devastación. Más daño aún que el viento hacían al pobre arbolito sus propias ramas. Del mismo modo Oñez y Gamboa, Agramont y Beaumont, desangraron el país y sirvieron inconscientemente la causa de sus enemigos.

El venerable patriarca comprendió que no había un momento que perder, y, acercándose al arbolito, tendió de rama á rama, sujetándolas todas, invisibles pero fortísimos filamentos que las mantuvieran inmóviles y les permitieran aunar sus fuerzas para resistir al huracán.

Y el viejo, satisfecho de su obra, se volvió lentamente por donde había venido.

Pronto bajó á la vega, y se le vió atravesar el inmenso maizal. La blanca cabeza del gigante descollaba sobre las de los maíces. Estos se inclinaban á su paso, saludándole.

Vicente de Arana.

Bilbao, 14 de Enero de 1881.

Los vasco-navarros que residen en Montevideo se disponen á celebrar con grandes fiestas, que tendrán lugar los días 25 y 26 de Diciembre, el cuarto aniversario de la fundación de la Sociedad titulada *Laurak-Bat*.

Tendrá lugar la tradicional romería, y habrá tamboril, carreras á pié, bailes vascongados, partidos de pelota y de barra, cantos populares y cuanto constituye la fisonomía especial de los regocijos populares en el honrado país euskaro.

Bien por los hijos que tan presente

tienen á la madre patria y tan cariñoso culto le consagran.

(De la *Revista Euskara* de Navarra.)

España

El telegrafo acaba de comunicarnos la dimisión en masa del gabinete de Cánovas del Castillo; nada nos dice del motivo de tan trascendental resolución.

Grandes son los infortunios que el Sr. Cánovas del Castillo, como ministro del Rey D. Alfonso, ha causado durante su administración á las provincias vascongadas y Navarra—tarde ó nunca podremos olvidar los hijos de aquella noble y libre tierra las libertades que nos han arrancado, y las profundas divisiones que el sagaz ministro ha introducido en aquellos pueblos; pero por mucho que odiemos al ministro, no podemos menos que, á fuer de leales y de españoles, admirar el talento del hombre que acaba de bajar de la cima del poder.

En cuanto al nuevo ministerio, difícil es por ahora abrir juicio sobre los hombres de que se compone.

Proceden éstos de distintas fracciones ó partidos, y si hemos de hablar con franqueza, tenemos poca ó ninguna fé en esas fusiones que componiéndose de elementos heterogéneos, solo tienen en vista el derrocamiento del enemigo común.

En cuanto á nuestras queridas provincias, poca confianza abrigamos en que mejoren sus asuntos con el cambio de tal ó cual ministerio; la justicia para el país vasco-navarro, ha de surgir á nuestro modo de ver, de acontecimientos más radicales; mientras tanto esperemos, guardando en el fondo de nuestros pechos lo que no puede arrancarnos ningún rey ni ningún ministro: «el amor á la patria y á sus sacrosantas libertades».

J. U.

Madrid, Febrero 9 (tarde).

Acaba de constituirse un nuevo gabinete bajo la presidencia (sin cartera) del Sr. Sagasta.

El nuevo Ministro de Guerra lo es el mariscal Arsenio Martínez Campos, y los señores M. de Vega Armilo y don Venancio Gonzalez han sido encargados de las carteras de Negocios Extranjeros y del Interior respectivamente.

REAL SOCIEDAD VASCONGADA

DE LOS

AMIGOS DEL PAIS

SUS ANTECEDENTES

Y

OTROS SUCESOS CON ELLA RELACIONADOS

HISTORIA COMPENDIADA

POR

DON NICOLÁS DE SORALUCE Y ZUBIZARRETA

En la Oficina Central hay todavía de venta algunos ejemplares de esta interesante obra, al ínfimo precio de 25 centésimos.

BOLETIN

DE LA

EXPLORADORA

Asociación Euskara para la exploración y civilización del Africa Central, Presidente don Manuel Iradier Vitoria.

Socios inscritos á la Exploradora en Montevideo en el presente año.

Cuota de suscripción anual 10 pesetas.

Don Ventura Garraicochea.

» Doogracias Latorre.

» Hermenegildo Aramendi.

» José Maria Carrera.

» José de Umarán.

Aviso

Se desea saber el paradero de Javier (4) Gabriel Barberena, natural de Garalde en Navarra, llegado á este país en 1857.

Hace algunos años trabajó en el Salto Oriental. Diríjase á la oficina de la Sociedad Laurak-Bat.

Aviso

En esta oficina existe una carta venida de Rocha para Ds. Juana D. Portu á quien se le suplica pase á recogerla.